

Banco Central de Nicaragua

Gerencia de Estudios Económicos

Cuadro # 6 : Encaje Legal
Semana del 06 al 11 de Agosto del 2001.
(En millones)

Conceptos	Sistema Financiero	
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
	Córdobas	Dólares
I. Obligaciones Sujetas a Encaje 1/	5,164.9	865.4
II. Encaje Requerido	914.0	154.8
III. Disponibilidades para Encaje	873.5	151.3
IV. Excedente ó Déficit Total	-40.5	-3.6
V. Tasa de Encaje Requerida (%) 2/	17.70	17.89
VI. Tasa de Encaje Efectiva (%)	16.9	17.5
VII. Sobreencaje (%)	-0.8	-0.4
DISPONIBILIDADES	352.4	56.0

Dpto. de Programación Monetaria

Fuente: Informe de encaje diario de Sub-gerencia de Crédito y OMA'S, BCN.

1/ : Excluye los depósitos de Bamer (asumidos por Bancentro) y Banic (asumidos por Banpro), los cuales no están sujetos a encaje.

2/ : Ajustado por régimen especial de BDF asociado al cierre de Bancafé.